

AVISO

**FIDUCIARIA COLPATRIA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO P.A F.C PAD - JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS Derivado – PAD 127002404**

INVITA:

A las personas jurídicas interesadas en presentar manifestación de interés para postularse, previo cumplimiento de los requisitos establecidos, en el proceso de selección que adelantará **FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.**, como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Derivado – PAD JUNTA CENTRAL DE CONTRADORES para **“REALIZAR LA ADECUACIÓN DE UN INMUEBLE, INCLUYENDO LOS DISEÑOS RESPECTIVOS Y EL MOBILIARIO, PARA LAS OFICINAS DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.”**

Los interesados deberán manifestar interés **allegando únicamente una comunicación** en la que se certifique, por parte del representante legal de la persona jurídica, el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- i. Demostrar experiencia específica admisible, en uno (1) o máximo cinco (5) contratos terminados o ejecutados con entidades públicas o privadas en los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de publicación del aviso para manifestar interés, en los que demuestre experiencia en:

Adecuación de oficinas de mínimo 3.000 m2, que incluyan obras civiles, suministros e instalaciones de puestos de trabajo.

- ii. Capacidad financiera y organizacional, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 1.3 del presente aviso.

1. REQUISITOS PARA MANIFESTAR INTERÉS:

Para manifestar interés en postularse, las personas jurídicas deberán contar con la capacidad jurídica, la experiencia y la capacidad financiera que se señala a continuación.

1.1 Capacidad Jurídica

Aptitud para participar en el proceso que se adelantará, conforme lo dispuesto en el artículo 1502 del Código Civil Colombiano, en el artículo 99 y siguientes del Código de Comercio Colombiano y las demás normas que sean aplicables.

La capacidad jurídica, existencia y representación legal de los Postulantes individuales, deberá ser acreditada por todos y cada uno de ellos.

1.2 Experiencia Específica Admisible

Demostrar experiencia específica admisible, en uno (1) o máximo cinco (5) contratos terminados o ejecutados con entidades públicas o privadas en los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de publicación del aviso para manifestar interés, en los que demuestre experiencia en:

Adecuación de oficinas de mínimo 3.000 m², que incluyan obras civiles, suministros e instalaciones de puestos de trabajo.

1.3 Capacidad Financiera

El interesado en participar tendrá en cuenta que la capacidad financiera será verificada con base en la información con corte a 31 de diciembre de 2017, que se encuentre consignada en el Certificado de Inscripción del Registro Único de Proponentes – RUP vigente y en firme, si el interesado se encuentra inscrito en el RUP, o en los estados financieros debidamente auditados y dictaminados con corte a 31 de diciembre de 2017.

Se verificarán los siguientes requisitos:

INDICADOR	PARÁMETRO EXIGIDO MÍNIMOS	FORMULA POSTULANTE INDIVIDUAL
CAPACIDAD FINANCIERA		
Capital de Trabajo	$CT \geq \$ 800.000.000,00$	$CT = AC - PC$
Índice de Liquidez	$LIQ \geq 1,2$	$LIQ = \frac{AC}{PC}$
Nivel de Endeudamiento	$NE \leq 0,70$	$NE = \frac{PT}{AT}$
Razón de Cobertura de Intereses	$RCI \geq 2,00$	$RCI = \frac{UO}{GI}$
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
Rentabilidad del Patrimonio	$RP \geq 0\%$	$RP = \frac{UO}{P}$

INDICADOR	PARÁMETRO EXIGIDO MÍNIMOS	FORMULA POSTULANTE INDIVIDUAL
Rentabilidad del Activo	$RA \geq 0\%$	$RA = \frac{UO}{AT}$

Donde,

CT: Capital de Trabajo
LIQ: Índice de Liquidez
NE: Nivel de Endeudamiento.
AC: Activo Corriente
PC: Pasivo Corriente
PT: Pasivo Total
AT: Activo Total
RCI: Razón de Cobertura de Intereses
UO: Utilidad Operacional
GI: Gastos de Intereses
RP: Rentabilidad del patrimonio.
RA: Rentabilidad del activo
Pi: Patrimonio

2. ALCANCE DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS:

2.1 La Manifestación de Interés solo podrá presentarse por quien ostente la representación legal del interesado, siempre que cumpla con los requisitos establecidos en el presente documento, y dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del presente aviso, a través del siguiente correo electrónico: agencianacionalinmob@colpatria.com.

2.2 Las Manifestaciones de Interés que se presenten por fuera del término establecido en el literal anterior se entenderán extemporáneas y serán rechazadas por la **FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.**

2.3 La Manifestación de Interés en la que se certifique el cumplimiento de los mencionados requisitos solo dará lugar a que el interesado reciba solicitud de postulación al proceso de selección, en la que se indicará el objeto de la contratación y se anexará a la misma los requisitos específicos que se deben acreditar para participar en calidad de postulante en el proceso de selección que adelante Fiduciaria Colpatría, como vocera del Patrimonio Autónomo mencionado.

2.4 Solo se recibirá postulación de las personas jurídicas que acrediten haber manifestado interés con ocasión y en los términos previstos en el presente aviso, es decir que la manifestación de interés es un requisito previo que hará parte integral del proceso de selección que adelante la **FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.**

2.5 Recibida la ratificación de postulación se iniciará la etapa de evaluación, por parte de los evaluadores designados conforme el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo Derivado.

2.6 Una vez el interesado presente postulación y se verifique el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en la solicitud de postulación, tendrá derecho a continuar en la etapa de selección de la oferta más favorable.

2.7 Toda la información sobre el procedimiento aplicable al proceso de selección para la contratación se especificará en la solicitud de postulación y sus respectivos anexos.

Para constancia se publica el presente aviso el doce (12) de abril de 2018.

Publicación del aviso: Doce (12) de abril de 2018.

Fecha límite para presentar Manifestaciones de interés: Dieciséis (16) abril de 2018. 5:00 pm